



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 10 de junio del 2021

Señor:

Lic. SERGIO LEYVA HARO

COORDINADOR DEL I CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Presente.-

Con fecha diez de junio del dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 131-2021-CF-FIARN

Visto, el Oficio N°24-2021-CCTITP-FIARN de fecha 09 de junio del 2021, mediante el cual el Coordinador del I Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional, solicita la aprobación por parte del Consejo de Facultad, la programación de los 10 bachilleres que desaprobación en la primera exposición de su trabajo de Suficiencia Profesional, según el Art. 103° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 89° inciso 89.2) concordante el Art. 45 inciso 45.2) de la Ley Universitaria N° 30220, precisa: La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a los reglamentos de estudios de pregrado y posgrado de la Universidad, siendo requisitos mínimos lo siguiente: Título Profesional: requiere el grado de bachiller obtenido solo en nuestra Universidad, y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Que, el Art. 10° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao aprobado mediante Resolución N° 245-2018-CU del 30/10/2018, establece que para la obtención del Título Profesional se requiere:

- a) Tener el grado académico de Bachiller otorgado únicamente por ésta Casa Superior de Estudios.
- b) La aprobación de una tesis o un trabajo de suficiencia profesional.
- c) Cumplir con los requisitos establecidos en el presente reglamento.

Que, el REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado mediante Resolución N° 245-2018-CU, señala en su Art. 33 que excepcionalmente, según las respectivas directivas, la titulación por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico, se puede realizar mediante dos procedimientos: a) Sin ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico, y b) Con ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico.

Que, la Resolución N° 044-2020-CF-FIARN de fecha 22 de octubre del 2020, resuelve: **1ro.** Aprobar la apertura del **I CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL** en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao; **2do.** Designar en calidad de **COORDINADOR DEL I CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, al docente **Lic. SERGIO LEYVA HARO**.

Que, la Resolución N° 045-2020-CF-FIARN de fecha 30 de octubre del 2020, aprueba la **DIRECTIVA DE CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC.

Que, la Resolución N° 065-2020-CF-FIARN de fecha 26 de noviembre del 2020, aprueba los **LINEAMIENTOS DE ADECUACIÓN DE LOS CICLOS TALLERES DE TESIS E INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL EN FORMA REMOTA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNAC**.

Que, con Resolución N°019-2021-CU de fecha 20 de enero del 2021, se aprobó los **LINEAMIENTOS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS Y EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL EN FORMA NO PRESENCIAL** de la Universidad Nacional del Callao.

Que, con Resolución N° 015-2021-CF-FIARN de fecha 28 de enero del 2021, se aprobó el **PROYECTO DEL I CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, que incluye el Cronograma de Actividades, asesores del ciclo taller, programación horaria, presupuesto y Personal Administrativo.

Que, la Resolución N° 080-2021-CF-FIARN de fecha 21 de abril del 2021, resuelve: **RECONFORMAR** el Jurado Evaluador del **I CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, para que concluya el proceso de evaluación en cumplimiento de las normas establecidas, a partir del 19 de abril del 2021; quedando conformado por los siguientes docentes: Mg. Teófilo Alende Cahuana (Presidente), Dr. José Pablo Rivera Rodríguez (secretario), Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina (Vocal).





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Que, según el Art. 103° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado con Resolución N° 245-2018-CU, precisa: En caso de que el bachiller o egresado de segunda especialidad profesional sea desaprobado en el acto de exposición del trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico, se hace constar en el acta correspondiente. El interesado solicita nueva fecha de exposición después de dos (02) meses de la fecha de su desaprobación.

Que, con Oficio N°24-2021-CCTITP-FIARN de fecha 09 de junio del 2021, el Coordinador del I Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional, solicita la aprobación por parte del Consejo de Facultad, la programación de los 10 bachilleres que desaprobación en la primera exposición de su trabajo de Suficiencia Profesional, según el Art. 103° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado con Resolución N° 245-2018-CU.

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 10 de junio del 2021, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

1° ENCARGAR al coordinador del I Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional, programe la exposición de los bachilleres del **I CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**, en concordancia con el Art. 103° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC aprobado con Resolución N° 245-2018-CU, previa solicitud de los bachilleres, según el siguiente detalle:

RELACIÓN DE BACHILLERES QUE NO APROBARON LA EXPOSICIÓN DE DEL I CICLO TALLER: EXPOSICION DE INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL		
N°	AUTOR	TEMA DEL INFORME
1	CHIRINOS CHACÓN, YENY	"EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL A LOS ADMINISTRADOS QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN EL DISTRITO DE MALA. 2016-2019"
2	CORTEZ BONIFACIO, HERNÁN	"CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS AMBIENTALES A PARTIR DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PAMA DE LA EMPRESA METALURGICA PERUANA S.A., 2018"
3	DELGADO RUIZ, HORACIO AVELINO	"ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL PROYECTO DE ESTACIÓN DE TRAVASE DE CONCENTRADO DE MINERALES DE LA EMPRESA ACCESS WORLD S.A. PARA SU APROBACIÓN POR EL SENACE"
4	GARCIA CASTILLO, ALEX ANTHONY	"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE LAS AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LA ELABORACIÓN DE PAPEL TISSUE EN LA EMPRESA PROTISA S.A.C - UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑETE EN EL 2020 - 2021"
5	JARA DELGADO, JONATHAN EDU	"IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE+D33 EFLUENTES LIQUIDOS PROVENIENTES DEL ÁREA DE LAVADO DE COMPACTAS PARA SU APROVECHAMIENTO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, 2018"
6	ORE RODRIGUEZ, KENYO KENKY	"EVALUACION DE LA CALIDAD DE AIRE Y RUIDO AMBIENTAL DE LA EMPRESA ALIMENCORP S.A.C. UBICADA EN EL DISTRITO DE CHILCA - CAÑETE, PRIMER TRIMESTRE, 2018"
7	PACHECO SANTANA, PAUL ERNESTO	"IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PARA LA EMPRESA POLIINDUSTRIA S.A."
8	PEREZ SANCHEZ, MELISSA ANDREA	"ELABORACION Y APROBACION DE LA DECLARACION DE ADECUACION AMBIENTAL (DAA) EN UNA EMPRESA PRODUCTORA DE PAÑALES DURANTE EL PERIODO 2017-2019"
9	ROQUE LOPEZ, FRANKLIN FELIPE	"CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS AMBIENTALES A PARTIR DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA EMPRESA TEXTILES CAMONES S.A. - PUENTE PIEDRA, 2018"
10	VÁSQUEZ QUISPE, HUBERT ALDO	"EVALUACION DE LA CALIDAD DE AIRE Y EMISIONES GASEOSAS EN LA EMPRESA CERVECERIA SAN JUAN S.A., PUCALLPA-2015"

2°.- Transcribir la presente Resolución al Coordinador del Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional, Jurado Evaluador, Grados y Títulos de la FIARN, Unidad de Investigación de la FIARN y Archivo

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **MsC. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.**- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.** - Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
 Secretario Académico

Cc: Jurado Evaluador, CGT/FIARN, UI/FIARN, Archivo.